

PLAN DE CONTINGENCIA. CRA BRONCHALES-ORIHUELA
CURSO 2020-2021

1. Organización general:

Utilización de espacios comunes y aulas específicas:

Antes de la reapertura, el equipo directivo organizará la vuelta al centro escolar en el marco de las indicaciones de la Orden 30 de Junio 2020 y la Orden 794/2020 BOA 28/08, adaptando el Plan de Contingencia a la realidad de nuestro centro.

Partiendo de la creación de los siguientes GEC (grupos estables de convivencia) se organizarán los espacios comunes y aulas específicas del centro de la siguiente manera:

- 3 en Bronchales:
Educación Infantil (3,4,5 años): Aula B3
1º, 2º, 3º, 4º de Educación Primaria: Aula B2
5º, 6º Educación Primaria y 1º 2º ESO: Aula B1

- 2 en Orihuela:
Educación Infantil (3 y 4 años) y 1º y 3º de Educación Primaria: Aula de Infantil
4º, 5º, 6º de Educación Primaria y 2º ESO: Aula AD

En Bronchales hay que destacar la falta de espacios o aulas adecuadas para poder mantener la distancia de seguridad y realizar desdobles en los GECs.

En cuanto a los espacios comunes la medida principal será mantener en todo momento la distancia entre GECs y la higiene constante de los mismos.

En los horarios de las áreas y del profesorado se ha procurado no mezclar alumnado de distintos Gec.

2. Respecto al alumnado.

A. Identificar al alumnado que por padecer una enfermedad crónica pueda encontrarse en una situación de riesgo frente al COVID-19.

Para llevar a cabo esta identificación, se ha enviado una encuesta a las familias, donde se solicitaba información sobre cada alumno/a respecto a enfermedades o patologías de riesgo, problemas respiratorios, alergias etc. Será el médico de cabecera o pediatra el que determine si son casos de riesgo o no. (Adjuntamos encuesta Anexo I)

En los resultados que hemos obtenido, no figuran casos de riesgo aparentes, ni se nos ha comunicado por parte de los sanitarios la posibilidad de que existan casos de riesgo.

B. Relacionar al alumnado que pueda presentar dificultades en el modelo educativo a distancia.

Respecto al alumnado de primaria y secundaria tenemos identificados 5 alumnos/as que presentan dificultades respecto al modelo educativo a distancia (Escenario 3) por carecer de equipos informáticos para poder trabajar.

Respecto al alumnado de Educación Infantil hay 4 alumnos/as que carecen de equipos informáticos.

En cuanto a la conectividad general en ambos municipios es bastante deficiente, aunque desde los ayuntamientos se está trabajando para poner la fibra.

Además del alumnado mencionado anteriormente, se añaden 3 alumnos/as con dificultades debido a la falta de conexión.

3. Respecto al profesorado.

A. Identificar relación de personal docente susceptible de ser considerado especialmente sensible.

En el claustro de profesorado, hay un miembro considerado especialmente sensible certificado por un médico.

B. Necesidades en formación en competencias digitales para integrar las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje.

El plan de formación del centro se ha centrado en ese aspecto. Para ello se ha diseñado un proyecto de formación en el que participará el 100% del equipo docente. Nos centraremos en la plataforma G-Suite del centro.

4. Medidas organizativas e higiénico-sanitarias:

Medidas organizativas: Cuando un profesor/a falte por la realización de PCR o por que todavía no se ha cubierto su baja, siempre que sea posible, facilitará la previsión de tareas a través de Whatsapp y/o Drive a sus compañeros/as.

El horario del centro durante este curso será de 9:00 a 14 horas. Se suspenden los talleres de la tarde de nuestro Proyecto de Organización de tiempos escolares, así como las actividades extraescolares y complementarias impartidas por personal ajeno al centro.

Aula de uso permanente : Cada GEC tendrá la ubicación de uso permanente mencionada en el punto 1 que no será utilizada por otro grupo, ni el grupo deberá utilizar otro espacio distinto del asignado excepto los espacios de uso común detallados a continuación.

Otros espacios y aulas de uso común (sala de informática, despacho, aula de inglés, aula de música, aula de religión y de uso para desdoblados): El resto de los espacios no utilizados como aulas se mantendrán cerrados o con limitación de uso a una sesión por día incorporando la señalética correspondiente, excepto para actividades planificadas con antelación y siempre con las medidas higiénico-sanitarias y de prevención aplicables antes y después del uso del espacio.

En el caso de aulas de uso común se aconseja su utilización por un solo grupo, una sola vez por día, excepto que pueda limpiarse y ventilarse tras cada uso por el grupo que lo ha utilizado.

Aulas de apoyo: La atención por parte de los profesionales de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje se realizará, con carácter general, dentro del aula. De forma

excepcional, los apoyos del especialista de Audición y Lenguaje (AL) podrán realizarse fuera del aula, cuando se estime y previa justificación, que resulta imprescindible proceder de tal manera. Podrá utilizarse para tal fin una de las aulas de apoyo, debiendo desinfectarse el lugar de trabajo cada vez que se utilice por un alumno o alumna distinto. Esta desinfección será realizada por el grupo que lo haya utilizado.

Aseos:

Colegio Bronchales: el alumnado de infantil utilizará los dos inodoros pequeños de los antiguos aseos de chicos comprendido en las edades de 3 a 5 años. Podrán dividirse entre chicas y chicos.

El alumnado de primero de primaria a cuarto utilizará el inodoro de la izquierda del antiguo aseo de chicas de manera unisex y el alumnado de quinto a 1º de ESO utilizará el inodoro de la derecha del antiguo aseo de chicas también de forma unisex. El baño del profesorado continuará siendo el mismo.

Colegio Orihuela: el alumnado de infantil junto con el alumnado de primero a tercero de primaria utilizará el baño que está en su propia aula. El grupo GEC de cuarto de primaria a 2º de ESO utilizarán el aseo más cercano a la clase y será de manera unisex. También estará disponible el aseo de la primera planta situado junto al aula multiusos. El resto de baños permanecerán cerrados y en el caso de un uso extraordinario se lleva a cabo la desinfección pertinente.

En primaria y secundaria se establecerá un periodo entre cada sesión lectiva para hacer uso del servicio.

También se establecerá servicio de limpieza y desinfección de los aseos en el periodo del recreo y una vez finalizada la jornada lectiva.

El pabellón de educación física o psicomotricidad: se procurará que solo se utilice por un grupo al día. En caso de que sea imprescindible que dos o más grupos utilicen la sala se procederá a su limpieza y ventilación tras cada uso. Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan la educación física se llevará a cabo en el patio de recreo.

Patios y recreos: Es clave evitar las aglomeraciones y los cruces de alumnado innecesarios en el patio y los pasillos y mantener la distancia de seguridad de 1,5 metro. Para ello se propone estas medidas:

- Sectorizar el espacio de recreo señalando una zona para cada GEC e impidiendo el contacto entre los diferentes GEC. No se podrá permitir que el alumnado cambie de sector durante el periodo de recreo.
- Señalizar la distribución del alumnado por sectores utilizando cinta de señalizaciones.
- Cada alumno o alumna deberá llevar su almuerzo en un recipiente cerrado tipo fiambarrera. El alumnado no debe salir con comida al patio por lo que se realizará el almuerzo en el aula antes de salir al recreo.
- Tanto en el momento de salir como en el regreso al aula el alumnado se lavará las manos y podrá hacer uso del baño. Se aprovechará este momento para insistir al alumnado en las medidas de higiene personal.

- Se evitará el uso de los aseos del patio, lo que ocasionaría la mezcla de alumnado de distintos GEC.
- No se permitirá el uso de fuentes en los patios, al igual que de bancos y/o elementos de juegos de uso colectivo que pueden ser origen de contagios entre distintos grupos.
- Durante el periodo de recreo se aprovechará para ventilar las aulas.
Tal como se establece a nivel general, el uso de mascarilla durante el recreo es obligatorio en Educación Primaria, salvo las excepciones previstas en la normativa actual.
- Salida y entrada siguiendo el siguiente orden:
 - Ed. Infantil salen los primeros y entran los últimos.
 - En Bronchales sale el grupo B2 y posteriormente el grupo B1 y entran en el mismo orden.
 - En Orihuela sale después de Ed. Infantil, el grupo AD y entran los primeros.
- Durante el desplazamiento del alumnado por el interior del centro, se recomendará al alumnado que no toque paredes, pasamanos de las escaleras u otros objetos que encuentre a su paso.
- Cada GEC será acompañado hasta el patio por el maestro o maestra comprobando que el alumnado mantiene la distancia de seguridad y vigilando que se mantengan las medidas de protección en todo momento.
- La vigilancia se realizará a razón de un docente por GEC que podrán turnarse los tutores con otro profesorado que realice apoyo o imparta especialidades en dicha etapa.
- Evitar el desarrollo de juegos de contacto. No se podrán realizar juegos de grupo que supongan compartir objetos, juguetes, balones, que haya contacto entre el alumnado, o que suponga mezclar grupos distintos.
- Evitar el uso de materiales compartidos, así como los juguetes u objetos personales. En todo caso se podrán utilizar materiales de uso individual asegurando su higienización antes y después de su uso.

Acceso al centro:

Se establecerán lugares de entrada y salida diferenciados para cada grupo, previamente señalizados. De manera rigurosa se deberán cumplir los horarios de entrada con el objeto de cumplir el protocolo. El incumplimiento del mismo supondrá un perjuicio para toda la comunidad educativa, siendo el centro el responsable de tomar las medidas oportunas.

Señalética: Antes del inicio de la actividad lectiva se colocarán carteles informativos en los accesos al centro, en lugares visibles para el alumnado y las familias, y la señalética correspondiente en todo el recinto escolar.

Accesos:

Al existir una sola puerta de acceso a los centros. Las entradas se realizarán respetando las distancias de seguridad y para ello se establecerá la señalética correspondiente marcando la fila correspondiente a cada GEC. Cada tutor en la fila

tomará la temperatura a su GEC y una vez en el Centro, antes de entrar en el aula, todo el alumnado y profesorado se aplicará hidrogel.

En caso de que algún alumno/a presente alta temperatura, se llamará a las familias para que acudan a recoger a este alumnado en la mayor brevedad posible y acudan al Centro de Salud. Permanecerá en el exterior junto con un profesor/a hasta que acuda un miembro de su familia..

Acceso de familias:

- Los acompañantes del alumnado no deben entrar al centro con la excepción de los acompañantes de alumnado de Educación Infantil (3 años), los primeros días lectivos, mientras ello sea imprescindible.
- El alumnado de Educación Infantil, Primaria y ESO salvo circunstancias excepcionales accederá al centro sin acompañamiento. El alumnado acudirá directamente a su fila en el lugar establecido en el patio de recreo.

Registro de accesos:

Durante toda la jornada debe vigilarse que ninguna persona ajena al centro pueda acceder con excepción de las que tengan cita previa. Se llevará un registro de las personas ajenas que acceden al centro educativo, así como de las que acudan con cita previa o convocados por el propio centro educativo.

Procedimiento de acceso del alumnado:

Establecido ya en el punto de accesos mencionado previamente.

Flujos de desplazamiento

Se regulará a través de cartelería, marcado de distancia y sentidos de circulación junto al uso de la escalera más cercana a su aula de uso permanente.

Esta norma se respetará tanto en las entradas y salidas como en cualquier movimiento en el interior del centro.

Tal como establece la norma general de seguridad, en todos los desplazamientos será obligatorio el uso de mascarilla a partir de 1º de Educación Primaria. En todos los casos se mantendrá la distancia de 1,5 metros entre el alumnado y especialmente entre alumnado de distintos GEC

Información

Se informará a las familias, al alumnado y profesorado de las medidas preventivas. Entre otras, sobre la organización de las entradas y salidas. Se recordará la necesidad de que se cumplan los horarios en las entradas y salidas del recinto escolar del alumnado y de que se extremen las medidas de seguridad: deben mantener la distancia de seguridad, llevar mascarilla...

Para ello cada tutor/a en sus aulas informará al alumnado sobre las medidas preventivas y se colocarán carteles en lugares visibles para tal efecto.

A las familias se les informará de estas medidas a través del whatsapp de aula de los distintos GECs, de la web y con mail a las dos AMPAs. Se enviará por whatsapp una

infografía sobre las medidas preventivas y en las dos reuniones presenciales de inicio de curso con padres y madres (una en Bronchales y otra en Orihuela) el director informará de ellas y de los mecanismos de información .

Además en todo momento los tutores/as estarán en contacto con las familias para transmitir la información que llegue desde Salud relativa a periodos de aislamiento o confinamiento.

La información actualizada de las medidas conforme a la evolución de la pandemia, se colgará en los tablones exteriores, se enviará a los whats app de los Gecs y se subirá a la web del Centro.

El Centro a través del responsable COVID y del director informará de las posibles incidencias a la Inspección Educativa, al equipo COVID (equipocovideducativo@aragon.es, covideducaciont@aragon.es y mantendrá contactos con Salud a través del correo epite@aragon.es.

Registro de entradas del personal ajeno al Centro.

Se controlará la circulación de personal ajeno al Centro y se instará a que permanezca el tiempo indispensable en el mismo.

Se llevará un registro en cada localidad de entradas de este personal, en el que conste el nombre, teléfono y día de asistencia.(Anexo II)

Se dispondrá de gel hidroalcohólico en la entrada para que este personal pueda desinfectarse las manos antes de abrir y cerrar las puertas de entrada.

Medidas higiénicas generales del centro

El alumnado vendrá con la mascarilla puesta y con otra de reserva en la mochila. El Centro dispondrá de este material para situaciones de emergencia u olvido.

- El material escolar será de uso individual sin poder ser compartido.
- El lavado de manos y/o desinfección se establecerá todas las veces que sean necesarias. Especialmente después de ir al servicio, toser, estornudar...
- Se establecerá 1,5 metro de distancia de seguridad.
- Se realizará ventilación sistemática de las aulas.
- No se traerán objetos personales de casa.
- En cada localidad se hará un cuadrante para el **servicio de limpieza** en el que se recoja los espacios y momentos para la desinfección en cada día de la semana. Este cuadrante se le hará llegar al personal de limpieza. (Anexo III)
- El centro dispone de papeleras con tapa y pedal para cada aula y espacio de uso común.
- Diariamente se desinfectarán los materiales manipulados por el alumnado después de uso. Será el personal docente que esté en ese momento el encargado de su desinfección.

Estas medidas generales del plan de Contingencia se publicarán en la web y se difundirán a través de las AMPAS.

PREVISIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR POR EL CENTRO ANTE LA CONTINGENCIA DE TENER QUE PASAR AL ESCENARIO 3.

-Puesta en marcha de la práctica para el trabajo a distancia principalmente a través de la plataforma G-Suite (Google Classroom, Drive, Meet...)

- Préstamo de equipos informáticos del centro (Si existe la posibilidad de traslado e instalación que no existía previamente)
- Durante el primer trimestre el profesorado va a iniciar a los alumnos más pequeños y a profundizar con los mayores en el uso del ordenador y de la plataforma G-suite con tareas en Google Classroom en los ordenadores de la sala de informática.
- Creación de un cuaderno Covid para los cursos inferiores de primaria como otro recurso de trabajo con contenidos y actividades.
- Todo el profesorado planificará las tareas en Drive, que colgará en la web del centro para informar a las familias y se responsabilizará de su corrección y calificación.
- Vías de comunicación con las familias: teléfono, whats app, gmail, otros correos electrónicos etc.
- Las reuniones del profesorado no presenciales se realizarán a través de Google Meet.
- Para el alumnado ACNEAE se observará y se garantizará una atención estrecha de las profesoras especialistas PT y AL, utilizando Whatsapp, Classroom, e-mail, dependiendo de las posibilidades de las familias.

Se revisará y se adaptará este Plan de Contingencia durante todo el curso escolar, siguiendo las posibles instrucciones del Servicio Provincial de Educación y/o de las modificaciones si hubiese cambio de escenario según el estado de la crisis sanitaria.

En Orihuela del Tremedal, a 03 de Octubre de 2020.

EL DIRECTOR

